



## La región que viene... ¿para quién?

Amaral Arévalo  
*El Salvador*



*Centroamérica es paradójica; para muchos es brutal, asesina, impune, discriminatoria, y para otros, de esperanza, de utopías, de retos por superar y horizontes por conquistar. Este texto pone en evidencia patrones de discriminación contra grupos poblacionales como las personas centroamericanas LGBTI+ y otras identidades subalternas en el Istmo. Como propuesta ético-política para transformar esta situación, se trabajará tres conceptos claves: el ejemplo, la generosidad y el liderazgo integral; los cuales son la base angular para crear una futura región que pueda incluir a todos, todas y todes<sup>1</sup> sin discriminación.*

\* \* \*

1. Si bien la RAE no reconoce este término, el autor lo incorpora con el propósito de ser incluyente con aquellas minorías, que no se ven representadas en los conceptos "todas y todos".

Centroamérica, nuestro Istmo, pequeño territorio que une continentes y separa océanos, su historia contemporánea está marcada por caudillismos, dictaduras, guerras, violencias fratricidas y desastres socionaturales. Su gente, crisol de identidades siempre a la búsqueda de esperanzas eternamente negadas por intereses mezquinos y prácticas políticas de inequidad.

Este texto se cuestiona cómo será Centroamérica en el año 2040 en temáticas de inclusión social de diferentes identidades subalternas incluyendo a personas lesbianas, gay, bisexuales, trans, intersexuales y otras identidades sexuales y de género (LGBTI+). Para proyectarme al futuro debo de reconocer cuál es nuestro presente, ya que desde ahí podemos vislumbrar lo venidero. Centroamérica en el año 2020, al igual que todo el globo, experimentó los efectos de la pandemia asociada a la COVID-19. Cada país de la región gestionó la pandemia de acuerdo con su realidad e intereses. En este contexto, acontecieron fenómenos sociales, que considero son el punto de partida para pensar en la Centroamérica de los próximos 20 años.

En junio observamos con indignación cómo el fitoterapeuta tradicional Domingo Choc fue quemado vivo, tal cual época medieval, acusado de brujería por sus conocimientos en medicina tradicional maya, por una turba de fundamentalistas religiosos en San Luís Petén, Guatemala. En Panamá, se decretó que la movilidad estaría permitida a días específicos para hombres y otros para mujeres. En este punto, las personas trans quedaron en un limbo social, ya que su identidad autoasumida no concordaba con su documento de identidad, y esta situación, ante los cuerpos uniformados, generó una serie de tratos inhumanos y violaciones a sus derechos humanos.

En Madrid, se llevó a cabo un acto de justicia simbólica al condenar a 133 años de prisión a Inocencio Montano por el asesinato de los sacerdotes jesuitas y dos de sus colaboradoras en 1989 por parte del Ejército salvadoreño; sin embargo, paralelo a ello en El Salvador continúa pendiente de lograr verdad, justicia y reparación en este y otros casos emblemáticos de violaciones a los derechos humanos, como la masacre de El Mozote de 1981.

El 26 de mayo, en Costa Rica, después de varias décadas trabajando por el acceso en igualdad de condiciones a instituciones civiles, se reconoció el matrimonio civil y la adopción para parejas del mismo sexo. Al mismo tiempo que eso ocurría, en Honduras, a pesar de la necesidad de plasma para salvar vidas en medio de la pandemia, continuó la prohibición a personas LGBTI+ de donar sangre, bajo una normativa creada en medio de la primera ola de la pandemia de VIH, cuando dicho virus era letal.

La violencia sexual contra niñas, niños, adolescentes y mujeres es una epidemia histórica y de la que poco se hace para erradicar sus causas. No obstante, cuando casos paradigmáticos como el abuso sexual de dos niñas de

2 y 4 años aconteció en Nicaragua, la indignación popular estalló y la respuesta a este evento fue proponer cadena perpetua a quienes cometan "crímenes atroces y de odio". Más que ayudar a restituir derechos a las víctimas y prevenir casos de violencia sexual, esa propuesta sigue una lógica punitiva de tratar los efectos y no las causas de la violencia sexual.

Los marcadores sociales de la diferencia como clase social, género, orientación sexual, identidad de género, raza/etnia, geografía, generación, entre los más sobresalientes de los casos anteriores, promueven separación, jerarquías y procesos de violencia al interior de las sociedades contra aquellos y aquellas identidades subalternas marginalizadas por la historia, precarizadas por el sistema económico, excluidas por las políticas públicas, condenadas por la religión y escasamente representadas a nivel político.

Tanto personas LGBTI+, indígenas, víctimas de masacres, niños y niñas se ven atravesados por estigmas y discriminaciones, las cuales, se han forjado por medio de procesos históricos, que en pocas oportunidades queremos subvertir y en otras, muy pocas, por cierto, podemos alterar, tal como ocurrió en Costa Rica con la entrada en vigor del matrimonio civil entre personas del mismo sexo. Pero, esa vigencia no está exenta de disputas políticas de sectores fundamentalistas que desean frenar esta acción de ciudadanía para personas LGBTI+.

¿Cómo podemos modificar esta realidad? Las propuestas de políticos de turnos hablan de transformaciones estructurales a gran escala, pero únicamente se llega a proponer grandes megaproyectos, los cuales en más de una ocasión no se finalizan y los recursos económicos se pierden, ya sea en el abandono de las obras o en procesos de corrupción institucional.

Siendo educador e investigador social, considero que los procesos educativos integrales pueden ser el parteaguas que nos posibilite ampliar nuestra visión de mundo, ser más inclusivos y respetuosos de la alteridad subalterna centroamericana. Ante esta situación estoy consciente de que la educación sigue siendo un privilegio en nuestros países. Privilegio entendido como un proceso político inequitativo que excluye a amplios sectores de la sociedad de servicios que todos deberían tener acceso en igualdad de condiciones como un Derecho Humano. El privilegio para algunos casos es heredado; y, por otra parte, para un grupo reducido, ese privilegio es conquistado. Esta conquista está compuesta por el esfuerzo propio, la ayuda de nuestras familias y en pocos casos, la intervención de factores externos como el Estado.

En mi caso, soy consciente de que el acceso a la educación y los procesos formativos que he tenido se iniciaron por medio del esfuerzo familiar para concluir la educación básica en medio de una guerra. Posteriormente, la educación media se dio en pleno proceso de consolidación y expansión

de las “maras” (pandillas), lo cual más de una vez fuera objeto de revisiones y amedrentamientos por parte de cuerpos uniformados por el aparente delito de ser joven que transitaba y vivía en territorios periféricos y marginalizados de la zona norte de San Salvador.

En medio de la dolarización y la implantación definitiva del sistema neoliberal que precariza la existencia humana, me formé en educación, bajo el esfuerzo propio y de mi madre para lograr ese objetivo. Este hecho me colocó en un privilegio que menos del 10% de personas de El Salvador obtiene. El acceso, permanencia y culminación de una carrera universitaria no debería ser un privilegio, sino que debería de ser un derecho de toda persona, independientemente de su clase social, género, condición física, orientación sexual, identidad de género, lugar de residencia, o la pertenencia a un pueblo originario o afrodescendiente.

El estar formado en Educación no fue una meta, sino que fue el inicio de una ventura académica. Bajo ese compromiso con la búsqueda de la verdad, con la construcción de conocimiento que nos aproxime a un ideal de ser humano íntegro; me propuse continuar mis procesos formativos a través de la cooperación académica internacional de la Fundación Carolina. Por medio de una beca tuve acceso a dos años académicos de estudio en la Maestría en Estudios Internacionales de Paz, Conflictos y Desarrollo. Cuando el periodo de la maestría finalizó continúe vinculado al mismo programa de estudios, pero bajo la modalidad de doctorado.

Después, dado mi proceso de migración, para poder realizar un proyecto de vida junto a Marcos en Brasil, logré incorporarme a una especialización en género y sexualidad, por medio de una beca de la Secretaría de Políticas para as Mulheres (SPM/PR), y después desarrollar un proyecto de postdoctorado en medicina social en la Universidade do Estado de Rio de Janeiro, por medio de una beca otorgada por la Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado do Rio de Janeiro (FAPERJ). Soy consciente que a todos estos procesos educativos muchas personas centroamericanas, y en específico poblaciones LGBTI+ no pueden acceder por razón de su orientación sexual, identidad y expresión de género, lo cual me coloca en una condición de privilegio.

Para aquellos y aquellas que logramos acceder a estos procesos educativos, la mayoría de veces no alcanzamos a fracturar el modelo social e institucional clientelista del “amiguismo”, del servilismo político y el no reconocimiento de experiencia, capacidad y sobre todo formación, creando círculos viciosos que redundan en la corrupción, atraso social y pobreza en una nación, la cual excluye a sus mejores elementos y favorece al “amigo” del jefe, al hijo del político en turno, mostrando que la “meritocracia” es una falacia que elocuentemente es utilizada en discursos políticos de campañas electorales, pero despreciada en la práctica cuando se integran los equipos ministeriales.

La insatisfacción ante los modelos políticos y la forma de actuar de la política partidaria actuales genera rechazo para muchos jóvenes, a los cuales se les invita a "participar" y "construir su propio futuro", pero se les relega de una participación política efectiva, y muchas veces están presentes para rellenar un espacio visual, lo cual el marketing mercantilista indica que es necesaria la presencia de jóvenes para aprovechar el bono demográfico que esos "votos" representan. Y esto puede aplicar para personas LGBTI+, pueblos originarios, personas discapacitadas, afrodescendientes, mujeres, personas mayores, etc. que son invitadas -algunas veces- y la mayor parte del tiempo son únicamente informadas para "posar en la fotografía", pero olvidadas en la generación de políticas públicas efectivas e incluyentes.

Aunque las corrientes neoliberales arguyan que el Estado deba ceder su lugar a la "mano invisible" que regula el mercado, me coloco en el punto extremo. Argumento que el Estado debe seguir vigente y fortalecido, porque puede ser el último medio para que personas marcadas por las desigualdades y la exclusión puedan acceder a beneficios sociales que logren subsanar privaciones contextuales de existencia que impiden desarrollar su potencial humano.

Si bien deposito esperanzas en el Estado, sé que el Estado actual tiene muchos defectos como corrupción, misoginia, homofobia, adultocentrismo, etc., pero sería peor bajo un modelo de Estado confesional y dictatorial. Por ello, se debe fortalecer el sistema democrático de separación de los tres poderes, la alternancia política, la libertad de expresión, el pluralismo político y la igualdad delante de la ley. Aún con sus imperfecciones, la democracia sigue siendo el mejor sistema; en un posible Estado confesional y dictatorial no hay lugar de coexistencia para las identidades subalternas, disidencias sexuales, políticas o la sociedad civil organizada que no estén alineadas con el poder. Debemos oponernos a cualquier intento de materialización de ese modelo de Estado.

Siendo pragmático, tal vez mis acciones individuales, y estas palabras en particular, no logren detener ese proceso de decadencia de nuestros sistemas democráticos. Tal vez no logre impedir esa decadencia. Tal vez no esté en mi capacidad frenar esos procesos sociales e históricos... ¿Tal vez? Sin embargo, me siento convocado para hacer una diferencia, no me puedo permitir ser indiferente ante esta realidad, minúsculamente puedo hacer algo, aunque sea únicamente denunciar lo que ocurre.

No podemos detener toda la corrupción, la impunidad, el autoritarismo que se ejecutan al interior de nuestros Estados. No obstante, bajo nuestra responsabilidad está la transformación de nosotros mismos y nuestro entorno inmediato. Tenemos la posibilidad de transformar ese microespacio político que habitamos en nuestros hogares, junto amigos, al interior de nuestros lugares de estudio, de trabajo, de las iglesias, de nuestras redes sociales. Podemos hacer

una transformación persona a persona, cara a cara, es un proceso lento, pero al final da mejores resultados, que transformaciones abruptas e intempestivas que arrasan con todo aquel o aquella que no esté de acuerdo con dichos cambios, ya que la ideología del exterminio es parte de los lastres políticos que como región aún cargamos. Como propuesta ético-política para trabajar lo anterior, propongo tres conceptos claves: el ejemplo, la generosidad y el liderazgo integral.

Final de mayo de 2020, noches de invierno, el rugir de la tormenta Amanda atiborró el espacio. La lluvia llegó, inundó calles, caminos, casas y provocó la muerte de diferentes personas. La oscuridad era casi total, pero, en medio de las nubes de tormentas, en un intersticio efímero, en medio de toda la penumbra, una estrella brillaba, y su brillo era más intenso en medio de esa cerrada noche de mayo. Una luz siempre brillará más cuando la oscuridad es total. Así como esa estrella que brilla con más intensidad en medio de las adversidades, así joven que me lees debes de incorporarte como un ejemplo, el cual promoverá la transformación social por medio de acciones individuales, concreta y específicas, las cuales no deben tener como objetivo su publicidad por redes sociales, sino el reconocimiento interno de haber hecho lo correcto en el momento oportuno.

Esa acción, al igual que la estrella en medio de la noche, brillará más cuando la noche política y social sea más oscura. Esas acciones concretas, generarán cambios en las personas, se tratará de cortar la cadena de "hagan lo que digo, no lo que hago". Esto implica un proceso de transformación individual. Una estrella en la noche podrá atenuar la oscuridad, no la eliminará. Sin embargo, hay que recordar que un Sol es una estrella, y un Sol disipa las penumbras al amanecer de cada día.

Una estrella no espera aplausos para brillar en medio del firmamento. Un Sol no espera obtener condecoraciones por cumplir su misión de existencia ante los planetas del sistema solar que dependen de él. De esa misma forma, la acción del ejemplo debe de estar inspirado por la generosidad, y esta no es dar aquello que me sobra, sino que es el generar para dar. La generosidad es el atributo que nos diferencia como especie humana en el globo tierra. La generosidad como virtud nos puede conectar con esos valores éticos atemporales de lo bueno, lo justo y lo verdadero que cada uno posee en su interior, pero muy pocas veces logra extraerlo.

Ser generosos nos debería de impulsar actuar de manera correcta ante los desafíos cotidianos de la vida y que no es necesario presumir, ni esperar reconocimientos o aplausos; sino que nos exige actuar por deber y obtener satisfacción tan solamente por haber cumplido esa misión de vida, que en lo particular sería disminuir el sufrimiento humano, el daño a la naturaleza y aumentar la dignidad humana. Esto requiere tener conciencia de nuestros

pensamientos, palabras y actos, trabajarlos día a día y minuto a minuto; ser conscientes de la situación de nuestros países, conocer esa realidad, pero no aceptarla como algo estático y sí como un campo de cultivo que puede ser sembrado con ideales de transformación social, ser cuidados y obtener cosechas futuras de bienestar, justicia social y felicidad.

Ser un ejemplo y actuar por medio de la generosidad, para aquellos que logren acceder a cargos de dirección o incluso puesto públicos, deben de forjar un liderazgo integral. Por medio de este liderazgo tus acciones deben de promover la reducción del sufrimiento humano, el daño a la naturaleza y la promoción de la dignidad humana de todas las personas, independientemente de cualquier diferencia que posean. Un Sol no elige cada día si va a dar su luz y calor a un planeta determinado, el Sol no discrimina.

Por tal motivo surgen estas preguntas retóricas ¿quiénes somos nosotros para discriminar a una persona?, ¿tenemos esa posibilidad? ¿bajo qué argumentos lo podemos hacer? Ser un líder es al igual que el Sol, no niega la posibilidad de ayudar a quien lo necesita. Este liderazgo integral debe de crear espacios de dialogo horizontales necesarios para conocer a nuestra otredad, saber sus puntos de vista, sus historias de vida personales. Reconociendo al otro como igual, sería la base angular para desarrollar procesos de ciudadanía y democracia que se medirían bajo los indicadores de que, si la naturaleza está siendo dañada o una persona está siendo lacerada en su dignidad humana, toda la sociedad está siendo perjudicada. La falta de bienestar de uno debe ser la responsabilidad de todos.

El rol de los líderes debe de ser, primeramente, olvidar o por lo menos disminuir sus intereses personales, colocando en primer lugar el interés general de la sociedad; y teniendo como objetivo final de su gestión -en cualquier puesto que estén- el bienestar, la justicia social y la felicidad. Esta propuesta ético-política puede parecer utópica dado el contexto actual en el cual nos encontramos, adonde los compadrazgos inundan el sistema político, las discriminaciones y las violencias son lo cotidiano, los ejemplos de líderes utilizan la grosería y la humillación para imponer sus argumentos, es una época en la cual los discursos y las fotografías en las redes sociales crean una "realidad", pero sin ser verdadera.

Estamos en una encrucijada histórica a nivel global, se están conjurando la creación de Estados confesionales y totalitarios, siendo aclamados en las redes sociales por fundamentalismos de todo tipo. En el caso de Centroamérica, en esta generación recae la responsabilidad de dejar caer los sistemas democráticos y la laicidad del Estado. ¿Para quién será esta región dentro de 20 años? ¿Centroamérica llegará a ser una región incluyente? ¿Será una región que logre incluir a las amplias mayorías? Ello dependerá de cada una de nuestras

acciones, decisiones y anhelos en este presente. En lo particular trabajo para que Centroamérica del 2040 sea una región democrática y laica que pueda incluir a todos, todas y todes sin discriminación. Esto no es un sueño o una utopía, es un proceso histórico en construcción y lucha permanente.